



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0006156/2011

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, proponiendo la designación de Director y Codirector de Tesis e integrantes del Tribunal Especial que deberá evaluar el Proyecto de Tesis de la doctoranda Lic. Sándra Fabiana Arónica, titulado "Los procesos de organizar y tecnologizar. Estudio de la dimensión tecnológica del organizar: El caso de la plataforma educativa Moodle-UNC";

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Juan Emilio Torres ha prestado conformidad para su designación como Director de Tesis;

Que a los fines de la integración del Tribunal especial correspondiente, se propone la designación de los Profesores Dr. Sergio Fernando Obeide, Dr. Gustavo Seijó, Dra. Rosanna Forestello y Dra. Carola Jones;

Que de acuerdo a los artículos 1º, inc. p) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 (T.O.), es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar al Dr. Juan Emilio Torres como Director de Tesis de la Lic. Sandra Fabiana Arónica, en su condición de alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Ciencias Empresariales, Orientación Administración.

Art. 2º.- Constituir el Tribunal Especial ante el cual la doctoranda Lic. Sandra Fabiana Arónica defenderá oralmente su Proyecto de Tesis, titulado "Los procesos de organizar y tecnologizar. Estudio de la dimensión tecnológica del organizar: El caso de la plataforma educativa Moodle-UNC", con los Profesores Dr. Juan Emilio Torres, Dr. Sergio Fernando Obeide, Dr. Gustavo Seijó, Dra. Rosanna Forestello y Dra. Carola Jones.

Art. 3º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

